

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1469 *B.S.N.CONSTRUCCIONES, S.L.
Y OMAR ENRIQUE SÁNCHEZ VELÁZQUEZ*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1151/2008 de este Juzgado, seguido a instancias de Luis Rodrigo Galdames Hernández contra la empresa "B.S.N Construcciones S.L." y "Omar Enrique Sánchez Velázquez", sobre reclamación de despido, se ha dictado Auto de fecha 28.1.2009, por el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia parcial por importe de 5.306,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 29 de enero de 2009.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A090005924-1